La que más billete da

MEMORANDO

Código Depend.:	300
Para:	LEYDY YOHANA PINEDA AFANADOR - OFICINA DE GESTION TECNOLOGICA E INNOVACION
De:	SECRETARIA GENERAL
Asunto:	SUPERVISIÓN MODIFICACIÓN CONTRATO 28 DE 2026
Referenciados:	N/A

De manera atenta le informo que ha sido prorrogado y adicionado el contrato que se relaciona a continuación del cual usted es supervisora:

Contrato	28 de 2026
Nombre del Contratista	LUIS JAVIER GARCÍA CERTUCHE
Objeto	Servicios profesionales para ejecutar el desarrollo y tareas de FullStack en el proyecto, construcción de la solución de software del sistema comercial, nuevo portal de ventas de la Lotería de Bogotá
Fecha de suscripción	29 de julio de 2026
Número y fecha de expedición del Registro Presupuestal	532 del 30 de julio de 2026
Fecha de Aprobación de la modificación a la Garantía Única de Cumplimiento	30 de julio de 2026
Plazo de la prórroga al contrato	3 meses contado a partir del 3 de agosto de 2026

En su calidad de supervisor, está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del contrato y está sujeto a lo dispuesto a lo señalado en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas que regulen la materia, el supervisor responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley. Por lo anterior, para la supervisión del contrato deberá cumplir con los artículos precitados y lo señalado en la Resolución No. 069 del 03 de mayo de 2021, ya que dicho documento es de obligatoria consulta y aplicación durante todas las etapas de la actividad contractual, esto es el desarrollo, celebración, ejecución y cierre de expediente.

www.loteriadebogota.com - cliente@loteriadebogota.com
PBX +57 (601) 335-1535 - Carrera 32A # 26 - 14

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

La que más billete da

Cordialmente,

FRANK MANOTAS PUENTE

c.c.e.:
Anexo: N/A
Anexos Digitales: 2

Proyectó: -
Revisó: ÓSCAR FERNANDO ALVAREZ MELO-
Aprobó: FRANK MANOTAS PUENTE

www.loteriadebogota.com - cliente@loteriadebogota.com
PBX +57 (601) 335-1535 - Carrera 32A # 26 - 14

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.